

EL DEFENSOR DE GRANADA

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN
En Granada, al mes, 2 ptas. Provincias, al mes, 2,50 ptas. Extranjero, idem, 3 ptas. América, idem, 4 ptas.

Año LV - Número 29.534

Miércoles 17 de Octubre de 1934

DOS EDICIONES DIARIAS

TELEFONOS | REDACCION | 2724 | ADMINISTRACION | 2441

DIEZ CENTIMOS

EDICION DE LA TARDE

Consejo de ministros

El Gobierno examina los sumarios llegados de Barcelona y espera los de Asturias y con todos ellos irá mañana al Palacio Nacional para celebrar Consejo con S. E.

Madrid 17.—A las diez y media de la mañana se reunió el Consejo de ministros en la Presidencia, terrinando a las doce y media.

Fue el primero en salir el ministro de Comunicaciones, señor Jalón, que dijo a los periodistas:

—No sepan ustedes los lapiceros, pues por no haber no hay ni siquiera nota oficial, porque no se ha tomado en Consejo ningún acuerdo. Aténganse ustedes a la referencia que les dé el presidente del Consejo cuando salga.

El ministro de Estado preguntó a los periodistas de dónde provenía la noticia publicada en la Prensa de que el viator «Turquesa» no había salido de Burdeos y les mostró un telegrama recibido en el ministerio de Estado, del cual se deduce que el barco de la salida de dicho barco de aquella población el día 16 con rumbo al Ferrol.

El señor Martínez de Velasco entregó a los informadores la siguiente nota:

El periódico «La Nación» de anoche publica un artículo del que me interesa recoger y rectificar algunas afirmaciones. No es afán polémico porque como buen demócrata estimo que la crítica pública está sujeta a la libre crítica periodística; pero ya que la asistencia ciudadana prestada por el pueblo de Madrid en los pasados días ha sido tan cumplida, me considero en la obligación de procurar que la opinión pública no sufra extravíos.

Se afirma en dicho artículo, con carácter general, que se restableció la «legalidad», han sido declarados cesantes cuantos obreros actuaron en distintas funciones. Y afirmo que estos obreros municipales quedan adscritos definitivamente a las plantillas correspondientes.

A la una y media de la tarde abandonó la Presidencia el señor Lerroux, y dirigiéndose a los periodistas, se expresó así:

—Se ha reunido el Consejo de ministros para examinar los sumarios que han llegado a su poder, y que son el relativo al comandante Pérez Farrás y a su compañero Escofel, y el relativo al teniente coronel Ricart, todos de Barcelona.

Los de Asturias aún no han llegado a nuestro poder.

Hemos estudiado todos los aspectos y los juristas han examinado distintos problemas que esos sumarios y sentencias plantean, y hemos preparado trabajo para tomar acuerdos definitivos cuando hayamos recibido los sumarios que se están preparando en Asturias. Con ellos iremos mañana a celebrar Consejo ante la presidencia del jefe del Estado. Por este motivo nadie venía

preparado para despachar asuntos ordinarios, y cuando terminó esta particular, se concluyó la sesión.

La Universidad y el Instituto de Oviedo, destruidos

El ministro de Instrucción pública continuó diciendo el jefe del Gobierno —ha recibido el siguiente telegrama de Oviedo, que me ruega transmita a ustedes:

«Con profundo sentimiento comunico a V. E. que durante los últimos acontecimientos han sido totalmente destruidos el Instituto y edificio de la Universidad. Convoque reunión catedráticos y espero órdenes V. E. para resolver situación creada por destrucción de archivos, necesidad reanudar en lo posible vida académica en el presente curso.—Hago presente a V. E. mi protesta por todo lo ocurrido y la salud respetuosamente.—El rector de la Universidad.»

Como usted sabe, —agregó el señor Lerroux—, el rector de aquella Universidad es el señor Alas.

En beneficio de la fuerza pública

Ahora—continuó diciendo el señor Lerroux—voy a dar cuenta a ustedes de algunas cantidades que han llegado a mi poder para agregar a la suscripción abierta en favor de la fuerza pública.

El coronel de Ingenieros, retirado, don Gumersindo Fernández, me envía 500 pesetas en metálico.

Doña María López Fuenca, con el mismo objeto, 1.000 pesetas, y en nombre de sus hijos, 200 más.

Anunció que había rogado al subsecretario de la Presidencia que, bajo la suya, prepare una Comisión que se encargue de la recaudación y contabilidad de estos fondos y de abrir inmediatamente una cuenta corriente en el Banco de España.

Dijo también que de muchos sitios se anuncian suscripciones provinciales que han empezado con cantidades de importancia.

Un periodista preguntó a don Alejandro Lerroux si habría alguna reunión ministerial esta tarde, y contestó:

—No creo, y únicamente sería así si alguno de los Tribunales militares nos requiriese para consultar respecto de algunas sentencias recaídas; pero de lo contrario, hasta mañana a las diez y media no nos reuniremos en consejo después del Consejo con el presidente de la República.

Información municipal

Los funcionarios del Ayuntamiento han cedido un día de haber para socorrer a las víctimas producidas en la fuerza pública

La recaudación en Arbitrios

En ausencia del señor Sanz Blanco que, como se sabe, marchó a Madrid en la noche del pasado martes para gestionar el libramiento y pago del importe de la participación municipal del veinte por ciento en la contribución urbana e industrial, el delegado primero de la Comisión gestora, señor Morenilla, que desempeñará accidentalmente la presidencia hasta el regreso del señor Sanz, recibió a los periodistas, diciéndoles:

—Tengo la satisfacción de comunicarles que he recibido en mi despacho al secretario de la Corporación, señor Horques, en unión del depositario de fondos municipales y del oficial primero de contabilidad en representación del interventor, los que me han dado cuenta que el personal administrativo del Ayuntamiento había acordado ceder un día de haber para engrosar la suscripción nacional destinada a socorrer a las víctimas que en la fuerza pública, al servicio del Gobierno, han producido los recientes sucesos.

Yo les agradezco—añadió el señor Morenilla—en nombre del Ayuntamiento su generoso rasgo, que deseo hacer público para que tenga numerosos imitadores.

De otra parte tengo que decirles—terminó diciendo—que según se me comunica por el Negociado correspondiente, la recaudación por arbitrios del día 16 pasado asciende a 8.451,50 pesetas.

DEL IMPUESTO DEL SIETE Y MEDIO POR CIENTO

Recibimos la siguiente nota:

«La Junta de Gobierno de la Cámara de Defensa Cinematográfica Española, en uso de las facultades que le fueron conferidas en la última Junta general celebrada, ha creído conveniente aplazar el cierre, teniendo en cuenta el momento político que atraviesa y el favorable ambiente que existe en la actualidad en las esferas oficiales para llegar a una fórmula equitativa sobre el impuesto del siete y medio por ciento, cuando menos en el presente, con respecto a la exacción de lo pendiente, que es lo que de momento preocupa.»

Esta Cámara sigue laborando en el asunto y se halla dispuesta siempre a dar cumplimiento con toda la energía que fuera preciso en momento oportuno, a los acuerdos adoptados en defensa de los intereses de sus asociados.—Barcelona 2 de Octubre de 1934.»

En la Diputación

Continúan las oposiciones a las plazas vacantes de oficiales administrativos

Continúan el martes en la Diputación las oposiciones para proveer cinco plazas vacantes de oficiales terceros administrativos.

Actuaron los opositores don Diego Guerrero Gijón—que se retiró sin terminar—, don Juan Zaparte Villarreal, que obtuvo 14 puntos, y don Juan Calero Jiménez, con 14,50.

En la mañana del miércoles han seguido las oposiciones, actuando don Alejandro Jiménez Castro, con 11,50 puntos, y don Manuel Carrillo García, que obtuvo 5.

Se necesitan para aprobar por lo menos 15 puntos.

El 18, a las nueve de la mañana, continuarán las oposiciones, estando citados los opositores desde el número 30 en adelante.

EN EL GOBIERNO CIVIL

El gobernador manifiesta que recibe numerosos ofrecimientos y donativos para premiar a la fuerza pública

Al recibir el gobernador a los periodistas, cosa que hizo a las dos y media de la tarde, les manifestó que carecía en absoluto de noticias que comunicarse, pues la tranquilidad, tanto en Granada como en provincia, es completa.

El señor Duero dijo que únicamente podía dar cuenta a los informadores de que estaba recibiendo numerosos donativos y cartas de Ayuntamientos y particulares que se ofrecen a contribuir a la suscripción abierta con destino a premiar a la fuerza pública, por su ejemplar actuación durante las actuales circunstancias.

Recibió el gobernador las visitas del diputado a Cortes don Enrique Jiménez Molinero, del presidente de Acción Popular señor Rodríguez Gómez y con carácter particular la del señor Peramias.

El domingo 14 estalló el polvorín y se salvaron casi todos los prisioneros, que son personas significadas cuyos

La situación actual de España

Detenciones en Zaragoza

Zaragoza 17.—La Policía ha detenido a varios socialistas que formaban parte del Comité revolucionario de esta capital. Han quedado a disposición de la autoridad militar.

Hallazgo de armas

Ferrol 17.—La Guardia civil practicó registros en domicilios de conocidos extremistas, incautándose de varias armas.

Consejos sumarísimos

Ferrol 17.—Han comenzado los Consejos de guerra sumarísimos del cuartel de zapadores contra el ex alcalde de Serantes don Alejandro Porto Leis y contra don Martín Valera, por el delito de rebelión.

Servicios sanitarios para Asturias

Santander 17.—Llegó la primera avanzada del Hospital móvil 1.º de Madrid de paso para Asturias.

Conduce 18 médicos, enfermeros, practicantes y damas de la Cruz Roja. Mañana llegarán camiones con camillas, tiendas de campaña, botiquines y cuatro ambulancias.

El total de personas que componen estos servicios es de 150.

Las armas recogidas

San Sebastián 17.—Según una estadística, las armas recogidas son:

En Eibar, 348 revólveres, 60 pistolas, 2 pistolas ametralladoras, 1 fusil maderero, 50 escopetas, 2 cañones del ocho, 1 cañón del siete, planchas, escudos de

Interesantísimo relato de las jornadas revolucionarias en Oviedo

El corresponsal de Oviedo telegrafía lo siguiente:

Oviedo 17.—Como estaba sitiado hasta ayer en el mismo Gobierno civil, donde me resistía con toda la familia, después de más de cien disparos que atravesaron mi casa, en la que tuve que ir bajando piso a piso hasta que el fuego de fusilería nos obligó a abandonar nuestro domicilio atravesando una cortina de balas, marchando al Gobierno civil, donde nos alojaron.

Los revolucionarios, en la parte alta de la ciudad emplearon la dinamita. No cesó el fuego de fusil y ametralladora con explosión de bombas, hasta el sábado por la noche.

El domingo fué más tranquilo.

El lunes fueron perseguidos los revolucionarios por la fuerza pública.

Es casi imposible hacer una relación cronológica de los sucesos.

El día 6, los comunistas establecieron el Soviet en los barrios de la ciudad y repartieron vales a las mujeres para recoger provisiones en los comercios que ellos abrieron. Pero en el centro de Oviedo las tropas, en número insuficiente, resistían fuertemente.

Los revolucionarios estaban pertrechados con armas de todas clases. Disponían de dinamita, e incluso de un cañón, que situaron en distintos sitios, intentando batir el reducto formado para la defensa de la Catedral, Monte de Piedad y Gobierno civil.

Tres aparatos de la base de León volaron sobre los revoltosos, arrojando octavillas, en las que se les anunciaba la proximidad de Oviedo de la columna mandada por el general López Ochoa, la cual, a 44 kilómetros de Oviedo encontró interceptado el paso que forzó y llegó a Grado, desde donde por mar pasó a Gijón, que dista de Oviedo 25 kilómetros.

La columna avanzaba lentamente, por operar en plan de guerra, y ocupó diversas posiciones, siempre contra el enemigo, que se hallaba fuertemente armado y bien situado.

El día 11 por la noche se creyó que los edificios que defendían soldados y fuerza pública iban a ser tomados por los revolucionarios. Se trataba del convento de San Felayto, Audiencia, Universidad y Banco Asturiano, en los cuales se hacía la más extraordinaria defensa al mando del coronel del regimiento número 3.

El día 12, a las cinco de la tarde, entraron en Oviedo las primeras fuerzas del regimiento número 12.

El sábado las tropas hicieron un despliegue hacia un flanco de los rebeldes y entraron en la ciudad. Prosiguió el combate en otros lugares.

Otra defensa viva se hizo en el círculo modelo por cuyas inmediaciones pasa la vía del Norte. Aquí los revolucionarios formaron un tren con dos máquinas y en los vagones metieron ametralladoras y un centenar de hombres; pero cuando marchaban frente a la cárcel hubieron de detenerse, pues los soldados desde las garitas de la prisión hacían intenso fuego de ametralladora que les obligó a retroceder.

En la calle de Uria guardias de Asalto y Guardia civil, en una casa de moderna construcción hicieron una desesperada defensa, conteniendo a los revolucionarios en el trozo principal de esta calle y en la de Ruela.

Las pérdidas ocasionadas por la revolución en Oviedo se calculan en varios centenares de millones de pesetas.

Los revolucionarios establecieron su cuartel general en el Instituto de Segunda enseñanza, donde tenían a centenares de prisioneros.

El domingo 14 estalló el polvorín y se salvaron casi todos los prisioneros, que son personas significadas cuyos

hierro, 200 kilos de cartuchería metálica de distintos calibres, 194 bombas, 40 cargadas y el resto distribuidas para estallar.

En la fábrica «Alfa» se han encontrado 2.423 revólveres terminados y 2.977 sin pulir, pero en condiciones de ser utilizados.

En las fábricas Danok, Bat y Baluarte Obrero se han encontrado 1.770 escopetas terminadas y 980 sin terminar.

«El Defensor de Granada» confecciona dos ediciones

«La Libertad»

Madrid 17.—«La Libertad» publica las siguientes líneas del insigne escritor Roberto Castrovido:

«Ya he pedido el indulto de los que serán sentenciados a muerte, como pedí para el honor de la República el del general Sanjurjo.

Maura hizo cumplir las cinco sentencias dictadas por el Tribunal militar cuando la Semana Roja, y una de sus ejecuciones, la de Ferrer, proporcionó larga e insistente campaña, durante la cual elevaron sus voces elocuentes Alejandro Lerroux y Melquíades Álvarez.»

El mismo periódico escribe lo que sigue:

«El 26 de Agosto de 1932, con motivo del indulto de la pena de muerte de que fué objeto el general Sanjurjo, la U. G. T. hizo público un documento dirigido a la opinión, diendo entre otras cosas:

«Se ha indultado de la pena de muerte a Sanjurjo. Es el primer indulto de esta naturaleza que hace la República. Sigue con ello el gesto noble de emoción humana con que nació para redimir al pueblo español de sus ataques reaccionarios y tradicionales. Y esto nos satisface, porque es una lección de ética moral que nos distingue bien de nuestros enemigos.»

«El Sol» recuerda que cuando se condenó al general Sanjurjo, escribió lo siguiente:

«Por España, por la República, por la grandeza republicana, por el futuro del régimen, por la historia que España está creando, por nuestro prodigio internacional, por los sentimientos del pueblo, que han sido en estos momentos amor y corazón de España, pedimos el indulto del general Sanjurjo como lo ha pedido llena de emoción dando

nombres daremos, así como el número de muertos que hay hasta ahora entre la población civil y las fuerzas.

Extranjero condenado

Badajoz 17.—Ha sido condenado a siete años de prisión mayor el súbdito checoslovaco Berthold Alman, acusado del delito de agresión a la fuerza armada.

Nuevos detalles de los desmanes cometidos en Oviedo

Oviedo 17.—La explosión que provocó el hundimiento del edificio del Instituto donde tenían los rebeldes su cuartel general, la produjo un polvorín donde se almacenaba gran cantidad de dinamita.

Al estallar, quedaron derribadas tres casas más y otra vivienda de la casa de Santa Susana.

La Universidad está totalmente destruida, así como la Delegación de Hacienda, el Banco Asturiano y otros muchos edificios particulares de gran valor.

Otras noticias de Oviedo. La situación en Santander

Santander 17.—Llegan continuamente personas que han estado en Oviedo durante los sangrientos sucesos revolucionarios y refieren muchos actos de salvajismo llevados a cabo por los rebeldes.

Aseguran que los revoltosos cogieron en rehén a los huéspedes de muchos hoteles.

De Santander se han enviado camiones a Oviedo con víveres para ser distribuidos entre las tropas de ocupación en Asturias.

En esta capital sólo faltan por entrar al trabajo los panaderos, carneros y tranviantes, que no quieren firmar las nuevas solicitudes de ingreso en los talleres.

De Instrucción pública

Una petición de los cursillistas

Recibimos con ruego de publicación la siguiente nota:

«Estando en el ánimo del excelentísimo señor ministro el conceder algunos beneficios a los cursillistas del 33 eliminados en el tercer ejercicio, y no habiendo en estas condiciones ningún cursillista en esta provincia, por haber sido acuerdo unánime de los tribunales calificadoros el que sólo pasaran al tercer ejercicio un número igual al que de plazas correspondieron, los eliminados en el segundo ejercicio enviamos, con esta fecha, solicitud al excelentísimo señor ministro para que nos haga extensivos los beneficios que obtengan nuestros compañeros.—La Comisión.

Adhesiones, enviarlas calle Moral, 40.

HORARIO DE FERROCARRILES

SALIDAS

Tren 615: Correo directo a Alicante. Salida, a las 7,30.

Tren 513: Correo a Baeza, combinación con Madrid y líneas afines. Salida, a las 8,25.

Tren 410: Correo a Algeciras. Combinaciones: Málaga, Córdoba, Ján, Linares por Huelva, Sevilla y Cádiz. Salida, a las 8,30.

DESPUES DE LOS SUCESOS

«El Liberal»

En los delitos de extrema gravedad podrá indultar el presidente de la República, previo informe del Tribunal Supremo y a propuesta del Gobierno responsable.

«Es decir, que el Gobierno no puede proponer si el Supremo no lo informa favorablemente, y que el presidente de la República no podrá indultar, si el Gobierno no lo propone.

La prerrogativa del jefe del Estado en una República para estos efectos, está restringida con más eficacia que en la monarquía. El rey, por sí solo, hacía lo que quería; el presidente de la República, no puede tener los escrúpulos que tuvo Salmerón, y a todos nos corresponde acatar lo que haga, si lleva el referendo ministerial.

«Es necesario decir, por lo uno y por lo otro? ¿Es preciso votar por el indulto o por la ejecución de la pena? ¿«El Liberal» pide el indulto?»

«El Sol» recuerda que cuando se condenó al general Sanjurjo, escribió lo siguiente:

«Por España, por la República, por la grandeza republicana, por el futuro del régimen, por la historia que España está creando, por nuestro prodigio internacional, por los sentimientos del pueblo, que han sido en estos momentos amor y corazón de España, pedimos el indulto del general Sanjurjo como lo ha pedido llena de emoción dando

nombres daremos, así como el número de muertos que hay hasta ahora entre la población civil y las fuerzas.

«El Sol» recuerda que cuando se condenó al general Sanjurjo, escribió lo siguiente:

«Por España, por la República, por la grandeza republicana, por el futuro del régimen, por la historia que España está creando, por nuestro prodigio internacional, por los sentimientos del pueblo, que han sido en estos momentos amor y corazón de España, pedimos el indulto del general Sanjurjo como lo ha pedido llena de emoción dando

nombres daremos, así como el número de muertos que hay hasta ahora entre la población civil y las fuerzas.

«El Sol» recuerda que cuando se condenó al general Sanjurjo, escribió lo siguiente:

«Por España, por la República, por la grandeza republicana, por el futuro del régimen, por la historia que España está creando, por nuestro prodigio internacional, por los sentimientos del pueblo, que han sido en estos momentos amor y corazón de España, pedimos el indulto del general Sanjurjo como lo ha pedido llena de emoción dando

nombres daremos, así como el número de muertos que hay hasta ahora entre la población civil y las fuerzas.

«El Sol» recuerda que cuando se condenó al general Sanjurjo, escribió lo siguiente:

«Por España, por la República, por la grandeza republicana, por el futuro del régimen, por la historia que España está creando, por nuestro prodigio internacional, por los sentimientos del pueblo, que han sido en estos momentos amor y corazón de España, pedimos el indulto del general Sanjurjo como lo ha pedido llena de emoción dando

nombres daremos, así como el número de muertos que hay hasta ahora entre la población civil y las fuerzas.

«El Sol» recuerda que cuando se condenó al general Sanjurjo, escribió lo siguiente:

«Por España, por la República, por la grandeza republicana, por el futuro del régimen, por la historia que España está creando, por nuestro prodigio internacional, por los sentimientos del pueblo, que han sido en estos momentos amor y corazón de España, pedimos el indulto del general Sanjurjo como lo ha pedido llena de emoción dando

nombres daremos, así como el número de muertos que hay hasta ahora entre la población civil y las fuerzas.

«El Sol» recuerda que cuando se condenó al general Sanjurjo, escribió lo siguiente:

«Por España, por la República, por la grandeza republicana, por el futuro del régimen, por la historia que España está creando, por nuestro prodigio internacional, por los sentimientos del pueblo, que han sido en estos momentos amor y corazón de España, pedimos el indulto del general Sanjurjo como lo ha pedido llena de emoción dando

nombres daremos, así como el número de muertos que hay hasta ahora entre la población civil y las fuerzas.

«El Sol» recuerda que cuando se condenó al general Sanjurjo, escribió lo siguiente:

«Por España, por la República, por la grandeza republicana, por el futuro del régimen, por la historia que España está creando, por nuestro prodigio internacional, por los sentimientos del pueblo, que han sido en estos momentos amor y corazón de España, pedimos el indulto del general Sanjurjo como lo ha pedido llena de emoción dando

nombres daremos, así como el número de muertos que hay hasta ahora entre la población civil y las fuerzas.

«El Sol» recuerda que cuando se condenó al general Sanjurjo, escribió lo siguiente:

«Por España, por la República, por la grandeza republicana, por el futuro del régimen, por la historia que España está creando, por nuestro prodigio internacional, por los sentimientos del pueblo, que han sido en estos momentos amor y corazón de España, pedimos el indulto del general Sanjurjo como lo ha pedido llena de emoción dando

nombres daremos, así como el número de muertos que hay hasta ahora entre la población civil y las fuerzas.

«El Sol» recuerda que cuando se condenó al general Sanjurjo, escribió lo siguiente:

«Por España, por la República, por la grandeza republicana, por el futuro del régimen, por la historia que España está creando, por nuestro prodigio internacional, por los sentimientos del pueblo, que han sido en estos momentos amor y corazón de España, pedimos el indulto del general Sanjurjo como lo ha pedido llena de emoción dando

nombres daremos, así como el número de muertos que hay hasta ahora entre la población civil y las fuerzas.

«El Sol» recuerda que cuando se condenó al general Sanjurjo, escribió lo siguiente:

«Por España, por la República, por la grandeza republicana, por el futuro del régimen, por la historia que España está creando, por nuestro prodigio internacional, por los sentimientos del pueblo, que han sido en estos momentos amor y corazón de España, pedimos el indulto del general Sanjurjo como lo ha pedido llena de emoción dando

nombres daremos, así como el número de muertos que hay hasta ahora entre la población civil y las fuerzas.

«El Sol» recuerda que cuando se condenó al general Sanjurjo, escribió lo siguiente:

«Por España, por la República, por la grandeza republicana, por el futuro del régimen, por la historia que España está creando, por nuestro prodigio internacional, por los sentimientos del pueblo, que han sido en estos momentos amor y corazón de España, pedimos el indulto del general Sanjurjo como lo ha pedido llena de emoción dando

nombres daremos, así como el número de muertos que hay hasta ahora entre la población civil y las fuerzas.

«El Sol» recuerda que cuando se condenó al general Sanjurjo, escribió lo siguiente:

«Por España, por la República, por la grandeza republicana, por el futuro del régimen, por la historia que España está creando, por nuestro prodigio internacional, por los sentimientos del pueblo, que han sido en estos momentos amor y corazón de España, pedimos el indulto del general Sanjurjo como lo ha pedido llena de emoción dando

nombres daremos, así como el número de muertos que hay hasta ahora entre la población civil y las fuerzas.

«El Sol» recuerda que cuando se condenó al general Sanjurjo, escribió lo siguiente:

«Por España, por la República, por la grandeza republicana, por el futuro del régimen, por la historia que España está creando, por nuestro prodigio internacional, por los sentimientos del pueblo, que han sido en estos momentos amor y corazón de España, pedimos el indulto del general Sanjurjo como lo ha pedido llena de emoción dando

nombres daremos, así como el número de muertos que hay hasta ahora entre la población civil y las fuerzas.

«El Sol» recuerda que cuando se condenó al general Sanjurjo, escribió lo siguiente:

«Por España, por la República, por la grandeza republicana, por el futuro del régimen, por la historia que España está creando, por nuestro prodigio internacional, por los sentimientos del pueblo, que han sido en estos momentos amor y corazón de España, pedimos el indulto del general Sanjurjo como lo ha pedido llena de emoción dando

nombres daremos, así como el número de muertos que hay hasta ahora entre la población civil y las fuerzas.

«El Sol» recuerda que cuando se condenó al general Sanjurjo, escribió lo siguiente:

«Por España, por la República, por la grandeza republicana, por el futuro del régimen, por la historia que España está creando, por nuestro prodigio internacional, por los sentimientos del pueblo, que han sido en estos momentos amor y corazón de España, pedimos el indulto del general Sanjurjo como lo ha pedido llena de emoción dando

DESPUES DE LOS SUCESOS

«El Liberal»

En los delitos de extrema gravedad podrá indultar el presidente de la República, previo informe del Tribunal Supremo y a propuesta del Gobierno responsable.

«Es decir, que el Gobierno no puede proponer si el Supremo no lo informa favorablemente, y que el presidente de la República no podrá indultar, si el Gobierno no lo propone.

La prerrogativa del jefe del Estado en una República para estos efectos, está restringida con más eficacia que en la monarquía. El rey, por sí solo, hacía lo que quería; el presidente de la República, no puede tener los escrúpulos que tuvo Salmerón, y a todos nos corresponde acatar lo que haga, si lleva el referendo ministerial.

«Es necesario decir, por lo uno y por lo otro? ¿Es preciso votar por el indulto o por la ejecución de la pena? ¿«El Liberal» pide el indulto?»

«El Sol» recuerda que cuando se condenó al general Sanjurjo, escribió lo siguiente:

«Por España, por la República, por la grandeza republicana, por el futuro del régimen, por la historia que España está creando, por nuestro prodigio internacional

El Cine Películas Artistas Novedades de la Pantalla

Juárez y Maximiliano con tinúa triunfando en Méjico

Esta película producida en Méjico, con el beneplácito del Gobierno y el apoyo del distinguido general Rodríguez, primer magistrado de la República, quien la vio en proyección privada...

Entre tanto en Venezuela la película se estrenó después de un interesante periodo de desfilaje en que se trató de reproducir la entrada del emperador y la emperatriz a la ciudad de Méjico...

Entre los elogios que la cinta evoca, se menciona especialmente la manera discretísima como se ha presentado la magna figura de don Benito Suárez...

En una comparación con la agitada teatral del emperador, débil, indeciso, enmismado en un pedregal esplendor imperial...

Contreras Torres pudo muy bien la difícil tarea que implicaba el tratar de llevar a la pantalla en cuerpo y alma al héroe máximo de su patria...

Del editorial extractamos: «Es una bellísima película, romántica y realizada magistralmente. Aconsejamos a nuestros lectores que no dejen de verla. El público demanda a Grace Moore en la pantalla, por lo menos por cinco años más.»

Walter Connolly, a juzgar por los comentarios de la Prensa de España e Hispano América, parece que se está captando las simpatías de nuestro público y que será tan popular como lo ha sido en los Estados Unidos...

Frabk Mayo es otro notable actor de cartel en el teatro a quien Columbia ha contratado para hacer dos importantes caracterizaciones, una de ellas en «Lady by Choice»...

«Spring 3.100».—Aquel que haya estudiado inglés sabe que «spring» quiere decir primavera, pero tan bella palabra no entra en el significado de «Spring 3.100», que viene a ser el número del teléfono del cuartel general del Departamento de Policía en Nueva York.

En este caso, «Spring 3.100» es el título de una nueva película de Columbia, en la cual Nancy Carroll tiene el principal rol femenino.

El repartidor de los Estudios Columbia nos avisa que William Faversham, famoso veterano del teatro, ha sido agregado al interesante elenco de «Lady by Choice»...

Dr. José Sánchez Jofré Médico especialista de OIDO, NARIZ y GARGANTA

bollas» hemos pasado a «Dama por gustos», que es la traducción del nuevo título, aunque el español no ha sido aún elegido.

En «Police ambulances», una película de acción intensa en la metrópoli, Arthur Rankin, prominente característico, estará a cargo de una de las partes principales.

«La muerte vuela al Este». Tal es el título de un nuevo argumento que Columbia acaba de adquirir de su autor, Philip Wylie, y que ha puesto inmediatamente en manos de uno de sus adaptadores.

Retenida.—El music hall de «Radio City» tuvo tal éxito con «Una noche de amor», que la película ha sido retenida por otra semana.

«Money talks», una expresión muy común entre los yanquis, quiere decir «el dinero habla», y aunque nos disgusta citar estadísticas...

Notable argumentista.—Sidney Buchman se distinguió con el argumento de «Lo que los dioses destruyeron», que escribió en colaboración con Fred Niblo Jr.

MODELO DE PROPOSICION Don... vecino de... según cédula personal, clase... número... enterado del anuncio publicado con fecha...

BALNEARIOS DE ZUJAR (GRANADA) Reuma - Nervios - Piel

Dr. MEGIAS Académico y Profesor de la Universidad CONSULTA DE AFRODISIACOS DE OIDOS - NARIZ - GARGANTA

A 6,50 PTAS. MENSUALES



La BILLY CLAC es una verdadera maravilla de perfección e ingeniosidad. Es pequeña, práctica, elegante y... muy barata. Sin saber nada de fotografía hará Vd. con ella espléndidas fotos. No hace falta ni enfoque ni calcular el tiempo de exposición. ¡Con un rollo de 8 puede usted sacar 16 fotos!

Y solo cuesta BALDOMERO MARTIN -- OPTICO -- REYES CATALICOS, 18 -- GRANADA

Obras Públicas DE TOROS ANUNCIO

Ordenada por la Superioridad la ejecución por Administración de las obras de construcción del trozo 2.º, tramo 1.º, de la carretera de Ujigiar a la estación de La Calahorra...

EN GUADALAJARA Guadalajara 16.—Se celebró una novillada con ganado de Manuel Santos para Félix Almagro y Valerio II, que estuvieron bien.

EN ZARAGOZA Zaragoza 16.—Hoy se verificó la cuarta corrida de ferias. El Heno es regular.

Se lidiaron ocho toros de Graellano Pérez Tabernero para Marcial Lalande, Armillita, Manolo Bienvenida y Domingo Ortega.

Primer.—Lalande da cinco lances buenos. Muleta por bajo para un pinchazo y media perpendicular.

Segundo.—Armillita da tres verónicas firmadas. Trastea por altos y de pecho para una gran estocada. Ovación.

Tercero.—Bienvenida intenta recogerlo, pero el bicho se le va. Hace una faena de defensa y mata de un pinchazo sin soltar y media.

Cuarto.—Ortega da cuatro lances inmensos. Con la muleta hace una faena por altos, naturales y de pecho enormes. Fué ovacionado.

Prosigue muy valiente y artista y en cuanto puede deja una estocada corta, terminando con un descabello. Ovación y vuelta al ruedo.

Quinto.—Lalande hace una faena de alfo para un pinchazo y un bajonazo y suministra una corta en lo alto, que mata sin puntilla. Ovación y oreja.

Séptimo.—Bienvenida da unos lances eficaces. Previa una faena breve, atiza media delantera y ladada.

Octavo.—Ortega ejecuta una faena clásica que produce enorme entusiasmo. Atacaudo derecho mete un pinchazo bueno y repite con una gran estocada, terminando con un descabello. Ovación, dos orejas, rabo y salida en hombros.

J. GAZOLLA ROMERO MEDICO ESPECIALISTA EN PIEL - VENÉREO - SÍFILIS

DESDE GINEBRA LA PAZ Y LA GUERRA

Veinte años después de estallar la gran guerra europea, las naciones de casi todo el mundo están cordialmente unidas nada menos que por unos cuatro mil tratados para terminar por vía diplomática con las disputas internacionales...

Los agentes patógenos son frágiles, sus cultivos diluidos en gran cantidad de agua o derramados en el suelo, pierden rápidamente su virulencia. Parece, pues, convenido que los microbios no tendrán en la guerra futura ese papel terrible de odiosos legionarios...

Ginebra, 1934. GIL PALACIO

DIPUTACION PROVINCIAL DE GRANADA Cédulas personales ANUNCIO

Se hace saber a todos los contribuyentes de la provincia que desde el veinte al treinta del mes actual, ambos inclusive, estarán expuestos al público los Padrones de Cédulas personales correspondientes al año de 1934.

Los Estados Unidos, que antes no hacían más que dar cuenta de sus tratados a la Sociedad de Naciones, han decidido últimamente registrarlos como si fueran miembros de ella y ya han registrado cinco.

Las otras naciones de América que han registrado acuerdos este año son las siguientes: Argentina, seis; Bolivia, tres; Brasil, once; Canadá, uno; Chile, cuatro; Paraguay, uno; Perú, uno; Salvador, uno, y Venezuela, otro.

Contraata con la existencia de tanto acuerdo pacifista las revelaciones de Wickham Sied, antiguo director de «The Times», de las cuales habló extensamente la Prensa y que han causado enorme sensación.

TARIFAS 2.ª y 3.ª.—Clases 2.ª, 3.ª y 4.ª. Valdán en el año 1934 pesetas 900, 600 y 420, respectivamente.

TARIFA 1.ª.—Clases 12.ª—13.ª—14.ª—15.ª y 16.ª. Importación en el año corriente pesetas 12,50—7,50—6,50—3,75 y 1,60, respectivamente.

Granada 16 de Octubre de 1934.—El Presidente, Antonio Alvarez de Cienfuegos.

Dr. F. Gonzalo Médico-Químico-Farmacéutico Medicina y Análisis Consultorio y Laboratorio SALAMANCA, 14

LIBRO-FIGURINEZ-ESTILOGRAFICA Papelería, Objetos de Escritorio Libros Escolares Textos para todas las carreras LIBRERIA "GRANADA" GRAN VÍA 49-51 TELEFONO-11731

LABRADORES! Utilidad en vuestras siembras Sembradora de remolacha, trigo y otras semillas

Folleto de EL DEFENSOR Núm. 1

La mujer del payaso

XAVIER DE MONTEPIN EDITORIAL RAMON SOPENA Provenza, 93 a 97, Barcelona

PRIMERA PARTE

—¿Qué hace ese desdichado de Juan Luis? —Está en la céntrica abalando la avena para los caballos de los ornamentos y para el rocín de esos pobres diablitos que llegaron en ese mal carro que no vale tres escudos.

tan amable, tan risueño! Le gusta comer bien; abrigo esperanzas de que se ajuste en nuestra hospedería lo menos para comer. Eso nos honraría y sería provechoso para el «Ciervo de Plata».

—Vaya si lo sería!—dijo María Juana. —Pero para seducirle—prosiguió la posadera—es preciso atacarle por su lado flojo; condimentarle buenos platos y reservar las botellas de lo añejo, y lo haremos, yo me encargo de ello. Vete a calar la sopa, María Juana. Las siete están dando en el «cu-cui»; el doctor no tardará en estar aquí, y es necesario no hacerle esperar.

La conversación que antecede había tenido lugar entre la señora Montca Clerget, dueña de la casa y de la única hospedería de la aldea de Rixvillier, en los Vosgos, a seis leguas de Epinal, y su sirvienta María Juana.

La señora Clerget, mujer de unos cincuenta años, robusta y bien conservada, era viuda; había manejado siempre a su marido a su antojo, haciéndole, no obstante, muy feliz. Dirigía con inteligencia su hospedería. Sus talentos culinarios y su excelente vino de Moselle le dieron gran fama.

Nuestro relato comienza en el mes de Mayo de 1847.

Una apacible y serena noche, alumbrada por infinitad de estrellas, iba a suceder al crepúsculo.

Un vivo fuego chispeaba en la gran chimenea de la sala, que servía asimismo de comedor y cocina.

Grandes aparadores de encina y nogal, ennegrecidos por el tiempo, ostentaban gran número de platos de estanho, tan relucientes como si hubiesen sido de plata, y otros de loza pintada. De las vigas del techo colgaban jamones, embuchados, salchichón y grandes trozos de tocino salado.

En uno de los ángulos de aquella estancia estaba colocado el clásico reloj con sus dos pesas y su péndulo.

Un enorme velón de tres mecheros, colocado en medio de la mesa, disipaba en lo posible la obscuridad juntamente con el vivo resplandor del fuego.

Al dar las siete, cuatro o cinco arrieros entraron clamando por su cena, que María Juana se apresuró a servirles.

Hacia algunos momentos que se habían sentado en la mesa, cuando entraron en la sala, tímidos y silenciosos, nuevos huéspedes.

Estos eran tres: un hombre, una mujer y una niña pequeña.

El hombre, de unos treinta y cinco años, aparentaba cincuenta; la mujer tendría unos veinticinco. Los sufrimientos y la acción devastadora de la miseria no lograron hollar su hermosura. Los contornos puros, las vigorosas líneas de su broncado perfil, tenían una notable semejanza con ciertas medallas romanas. Con razón o sin ella, parecía que por las venas de aquella mujer corría la rica y ardiente sangre de las trastiberinas. Su larga y abundante cabellera formaba sobre su cabeza un ancho retorcido, mal sujeto por una peineta.

Los ojos muy rasgados y de un azul obscuro que se veían negros, expresaban a la par bondad e indomable energía.

Un vestido de percal muy usado y lleno de remiendos, dejaba adivinar formas irreprochables. Aquella mujer era bella; pero de una belleza vulgar.

La niña que llevaba de la mano era un chibé, adorable, blanco y rubio, gracioso, encantador. Dijérase que acababa de salir de una cuna de raso y encajes.

—¡Hola! ¿ya estáis aquí?—dijo la señora Mónica con voz jovial y cariñosa. Sentados en seguida a la mesa; la cena se va a empezar.

El saltimbanqui y su compañera miraron con codicia los manjares que se veían sobre la mesa, cuyo perfume ejercía una irresistible seducción en sus estómagos vacíos; pero la joven se dirigió hacia la posadera, y con voz temblorosa le dijo:

—Señora, no nos es posible cenar con esas buenas gentes.

—¿Cómo!—dijo la hostelera—, ¿por qué no podéis cenar?

—Porque esa cena no es para nosotros. Nos queda tan sólo una pieza de cinco francos; no podemos gastar aquí más que la mitad. Perdónad, pues, la molestia; pero deseamos, si nos lo podéis servir por ese precio, pan, queso y un poco de vino.

La señora Clerget sacó con presteza de su bolsillo un pañuelito, conteniendo por sorpresa, y luego, al jugar una lágrima que corría por su mejilla.

todo está muy barato en este país; y en mi casa es miá, tengo pocos gastos. Debéis estar cansados—repuso la buena y honrada mujer cogiendo a la niña en brazos y llenándola de besos—; voy a mandar que os preparen un cuarto con dos camas; este hermoso cuarto, bien pasado una buena noche.

—No sé cómo daros gracias por tanta bondad; pero no nos es posible aceptar por esta noche vuestra hospitalidad.

—¿Por qué?

—Es preciso que nos pongamos en camino en cuanto cenemos. Mañana es la feria en Remiremont; esperamos ganar algo en ella, y es necesario que lleguemos temprano.

—De aquí a Remiremont sólo hay seis leguas; ¿no podréis marcharos al amanecer?

—Nuestro pobre rocín camina tan desahogado, que llegaríamos muy tarde y estarían ya tomados los mejores puestos.

—¿Pasaría toda la noche en el camino con ese angelito de Dios?

—La pobre niña tiene ya costumbre de pasar la noche en el carro; duerme sobre mis rodillas como pudiera hacerlo en una cama de plumas.

—Puesto que es absolutamente preciso, no insisto; pero aproximados a la mesa y comed bien.

En aquel instante María Juana entró precipitadamente en la sala exclamando:

—Señora, señor! ¡Se oyen las pisadas del caballo del señor doctor; antes de dos minutos, se hallará aquí!

La Moda Práctica

DELEGACION PROVINCIAL DE TRABAJO DE GRANADA

Actos que han de celebrarse en los Tribunales de Trabajo el día 17 del presente mes.

Jurado Mixto del Trabajo Rural. Conciliación, a las cinco y media de la tarde, entre Juan Muñoz Díaz y Juan Bautista Egea.

Conciliación, a las seis de la tarde, entre Manuel Cano Campaña y Antonio Ramírez Malagón.

Conciliación, a las seis y media de la tarde, entre Rafael Núñez Entrena y María Josefa Entrena.

Conciliación, a las siete de la tarde, entre Antonio Retanero García y Demétrio Cobos Mellado.

Industria de la Madera.—Conciliación entre Francisco Garnica Uceda y Manuel López Barrales, por reclamación de cantidad.

Juicio en primera convocatoria entre Ángel Díaz Valenzuela contra José García Moreno, por despido.

Artes Blancas (sección de confitería). Juicio en segunda convocatoria entre Nicolás Robles Molina contra Enrique Lardi Orgiata, por diferencia de salarios.

Construcción.—Conciliación entre Antonio García González contra José Jiménez Huertas, por despido, a las cinco y media de la tarde.

Azucareros.—Juicio en primera convocatoria entre Antonio Peña Molina contra Fábrica Azucarera San Pascual, por despido, a las seis y media de la tarde.

Oficinas y Banca.—(Sección de Oficinas).—Pleno extraordinario del Jurado, a las siete y media de la tarde.

ROBO DE AVES

En la madrugada anterior unos desconocidos penetraron en el corral denominado de «Los Patios», sito en la Cuesta Infante, número 12, escalandos los tapices posteriores.

Los desconocidos se apoderaron de quince gallinas pertenecientes a distintos vecinos de la finca.

Del robo se dió conocimiento a la Guardia civil.

Matadero público

CARNIZACION DEL DIA DE AYER

Table with 2 columns: Clase de ganado and Precio de subasta. Lists prices for various types of livestock like vacas, toros, etc.

Ciclista atropellado por un automóvil

En el Arco de Elvira, el automóvil de la matrícula de Almería número 1938 atropelló al ciclista Manuel Fernández Nonilín, de 21 años, vecino de Alfacar.

Fue asistido en el Hospital, donde le curaron de erosiones en ambos codos y mano izquierda.

PARA ANUNCIOS, SUSCRIPCIONES Y RECLAMACIONES, LLAME VD. AL TELEFONO 2-6-4-1

Salón Nacional

Hoy Miércoles 17 de Octubre de 1934. Secciones desde las 8 de la tarde. La última a las 11 de la noche.

SELECCIÓN PROGRAMADA. Exhibición de la Revista de informaciones y curiosidades mundiales.

Paramount Gráfico. Estrecho riguroso de la interesante producción de argumento de espionaje y detectivesco, titulada.

Tratado secreto

Interpretación de TANIA FEDOR y RENÉ FERTÉ.

POPULARÍSIMOS PRECIOS. Butaca 50 cts. Anfiteatro 30 cts.

Manana, estreno de la lastimosísima ópera, derruche de lujo y de elegancia.

Dime quién eres tú. Maravillosa creación de HANK HATT.

Divulgaciones

Las gruesas pueden perder volumen y las delgadas ganarlo

No encontraremos una persona contenta consigo misma. Las contemplaremos a lo largo de nuestra observación, añorando tales propiedades físicas de quienes están en el caso de no poderlas ceder o traspasar.

Las delgadas por su finura y las gruesas por su volumen marcan dos tendencias opuestas. Una fácil solución residiría en tomar el exceso de unas para agregarlo a las otras.

Si la gruesa insiste en perder grasa y orientarse en un estilo de armonía, ¿porqué no ha de lograrlo? Como el caso inverso de la muchacha fina y limpia de carnes, ¿quién le impide el ponerlas?

Alcanzar una hechura casi perfecta no significa un problema intrincado ni difícil. Los métodos actuales nos enseñan caminos razonables, sujetos a un principio elemental, ajeno por completo a los extravíos tan dañinos puestos en práctica por algunas muchachas.

Aquí tenemos el precedente de una criatura dotada de grasas abundantes. Su vientre es prominente, su cuello, degenera en una papada ampulosa y desplegada. La inestética actúa amargamente en su tipo. La modista se desespera cuando le cose. Y la dama se enciende de contrariedad.

Por lo pronto, empecemos por aconsejarles. Moderación en la comida: supresión de féculas y alimentos como la carne, engrasadores por excelencia; fuera el azúcar y el pan. Este, acaso integral, tostado o del día anterior. Masificación minuciosa. Plan de verduras, hueros pasados por agua muy clara.

Purés, sémulas y un conjunto de aliños neutros, pero con calorías suficientes para sostenerlos sin desmayo, ni apetito. Frutas, también hervidas, con un poco de azúcar. Nada de mermeladas.

Al levantarnos por la mañana, en el suelo, un breve ejercicio. Tendremos sobre la espalda. Incorporar el busto, sin apoyo de las manos, en vertical. Volver a extenderlos y así repetirlo diez o quince veces. Tonificar los músculos abdominales, alejándolos de la grasa.

Y para las delgadas, el sistema es mucho más sencillo. Los inyectables de cacodilato, estrigina, glicerol, yosfato de cal, estimularán el apetito; comerán mejor y este ciclo se repetirá.

Dr. SOLIS

DE SOCIEDAD

Por haberse agravado en su enfermedad don Antonio Saiz Pardo Castillo, ha regresado de Tolosa (Almería) su hermano don Melchor, consejero del Cuerpo Jurídico Militar.

De Almería ha venido el teniente fiscal de esta Audiencia, don Luis Porras.

Varias noticias

El Madrid vence al Atlético por 4 a 1.

Madrid 16.—Con gran concurrencia se celebró esta tarde en el campo de Vallecas un partido de fútbol entre los equipos de Madrid y Atlético correspondiente a la primera vuelta del campeonato superregional y que se suspendió el domingo antepasado.

A los diez minutos de comenzar, el Atlético obtuvo el único tanto.

Lafuente votó desde la línea de córner y al tocar el área se pitó una falta. Tirada ésta, Elieggui remató de cabeza, yendo el balón a las mallas.

El empate lo consiguió el Madrid en una avanzada de toda la delantera, siendo López el autor del tanto.

Antes del descanso el Madrid consiguió un nuevo gol.

Fue un fallo de Ordóñez, que aprovechó Sañudo para marcar.

A los trece y a los quince minutos del segundo tiempo, Sañudo, en magníficas jugadas personales, consiguió otros dos goles para su equipo.

Después de esto dominó el Atlético y el árbitro anuló por supuesto ofside un tanto que el Atlético había conseguido, por Nieto, de cabeza.

Terminó el partido con el triunfo del Madrid por cuatro a uno.

La actuación del árbitro Escartín fue muy favorable para el Madrid.

Un tifón deja sin albergue a diez mil personas

Manila 16.—Se reciben noticias de la provincia de Mulaean participando que 10,000 personas se encuentran sin albergue a causa de un tifón.

Los sucesos de España

Bruselas 16.—Los representantes de la Segunda Internacional se entrevistaron con Cachin y otros miembros del partido comunista para tratar de los sucesos de España.

La causa por el alijo de armas

Madrid 16.—Durante la mañana declaró extensamente ante el juez especial que instruye diligencias por el alijo de armas, el ex gobernador general de las Vascongadas, señor Calvo.

Prosiguen las gestiones diplomáticas para conseguir la extradición de los navegantes y la incautación del barco.

Acercado del alcance de la ampliación de atribuciones que le concedió el Consejo celebrado anoche y sus condiciones, dijo el señor Alarcón que, en virtud de esta prolongación de funciones, estudiará todas las causas que se refieren a la gestión del movimiento revolucionario hasta el momento de proclamarse el estado de guerra, y cuando éste sea levantado, todas las causas que desahogado dicho momento se tramiten pasarán también a su jurisdicción.

Contienda entre dos grupos

Madrid 16.—En un café próximo al Palacio de Justicia se hallaban este mediodía D. Francisco López Gotochebea, don Luis Zabillaga, don José Moreno y otros amigos, lamentándose de los pasados acontecimientos.

Parace ser que esto molestó a un grupo de jóvenes que había allí, los cuales insultaron a los comentaristas, entablándose seguidamente una batalla a silletazos y palos.

Resultaron heridos el señor Moreno y otro señor apellidado Sanz.

El proceso por el alijo de armas en la Casa del Pueblo de Madrid dará comienzo hoy

Madrid 16.—Mañana se celebrará la vista de la causa por el alijo de armas en la Casa del Pueblo y que fué suspendida el día 13 por enfermedad del letrado defensor señor Bugeda.

El fiscal, en sus conclusiones provisionales solicita para Wenceslao Carrillo, Pascual Tomás, A. Gómez, E. Cortés y Henche, la pena de tres años por el delito de tenencia de explosivos y otros tres años de prisión y multa de dos mil pesetas por el depósito de armas.

Para Bruno Navarro solicita tres años de prisión e igual multa por el último de los delitos mencionados.

Al resto de los procesados se les pide un año de prisión por tenencia de armas.

Asimismo se declara ilegítima la Casa del Pueblo y, por tanto, las sociedades que en ella figuran deberán ser disueltas.

El defensor ha solicitado la absolución.

Cese de empleados

Barcelona 16.—El Boletín de la Generalidad publica un decreto declarando cesantes a todos los secretarios particulares que a la vez eran funcionarios de la Generalidad.

Las sentencias de muerte

Barcelona 16.—El auditor militar tiene en su poder varias sentencias de muerte de los últimos Consejos de guerra celebrados.

Hoy termina el plazo para dar su conformidad o disidentir.

Varias detenciones

Murcia 16.—En Abanilla, la Guardia civil ha detenido al presidente de la Casa del Pueblo Enrique Mezo y diez dirigentes más, afectos al partido socialista.

También habían sido detenidas con anterioridad tres mujeres.

El total de detenidos asciende a 32.

Alemanes detenidos

La Línea 16.—Han sido detenidos dos alemanes acusados de espionaje.

La Policía se incautó de documentos de importancia.

Se encuentra una bomba y otros explosivos

Bilbao 16.—La sospecha que tenía la Policía de que en la casa donde había explotado anoche una bomba, y de cuya explosión resultó muerto un hombre, había un depósito de dichos artefactos, hizo un registro, hallando otra bomba, dinamita y mecha.

Al momento de llegar la Policía salieron de la casa tres hombres en mangas de camisa, que se dieron a la fuga.

La viuda de García Hernández pide el indulto de los condenados a muerte

Madrid 16.—En el Palacio Nacional facilitaron hoy la siguiente nota: El presidente de la República ha recibido la visita de la viuda del capitán García Hernández.

Tal visita, como ya se indicó al hablar de la que ayer le hizo la madre del capitán Galán, ha sido con el mismo fundamento y mercedora de excepción de conceder audiencias para tratar de indultos.

Por consiguiente, serán las únicas que se realicen, llevándose el criterio con tal rigor, que no se ha accedido a ellas.

Teatro Cervantes

Principal Cinema. Proyección sonora Western Electric. Hoy Miércoles 17 de Octubre de 1934. BUTACA DE PATIO, 0,75.

PROGRAMA DOBLE. Stan Laurel y Oliver Hardy.

PROGRAMA COMICO. Stan Laurel y Oliver Hardy.

Las sesiones darán comienzo a las 8, 8, 7, 9 y 11. PRECIOS. Butacas 0,75. Delanteras 0,50. Asientos palco general. 0,50.

Fueron detenidos los jóvenes y puestos a disposición de la autoridad gubernativa. También fueron detenidos los agresivos.

Madrid 16.—El Juzgado militar se constituyó esta tarde en el cárcel Modelo, celebrando un Consejo de Guerra contra Fernando Garzón acusado de profetar gritos subversivos.

El defensor pidió la absolución, pero ha sido condenado a seis años de prisión.

También se ha celebrado otro Consejo contra Antonio Iglesias acusado de repartir hojas clandestinas.

Se le ha condenado a doce años de prisión.

Bombas en la cuenca minera

Bilbao 16.—Hoy continuaron los bombardeos de la cuenca minera.

A las cuatro de la tarde hubo desfile militar ante las autoridades.

Durante el desfile volaron sobre la capital ocho aeroplanos de los que habían bombardeado la cuenca minera.

El proceso por el alijo de armas en la Casa del Pueblo de Madrid dará comienzo hoy

Madrid 16.—Mañana se celebrará la vista de la causa por el alijo de armas en la Casa del Pueblo y que fué suspendida el día 13 por enfermedad del letrado defensor señor Bugeda.

El fiscal, en sus conclusiones provisionales solicita para Wenceslao Carrillo, Pascual Tomás, A. Gómez, E. Cortés y Henche, la pena de tres años por el delito de tenencia de explosivos y otros tres años de prisión y multa de dos mil pesetas por el depósito de armas.

Para Bruno Navarro solicita tres años de prisión e igual multa por el último de los delitos mencionados.

Al resto de los procesados se les pide un año de prisión por tenencia de armas.

Asimismo se declara ilegítima la Casa del Pueblo y, por tanto, las sociedades que en ella figuran deberán ser disueltas.

El presidente del Consejo hace extensas declaraciones a los periodistas

Madrid 16.—El presidente del Consejo permaneció toda la tarde en su despacho oficial, donde recibió varias visitas.

A las ocho de la noche estuvo visitándole el ministro de Comunicaciones, y al salir dijo a los periodistas que todo lo referente a la transmisión de noticias al extranjero quedaría resuelto en una reunión convocada por el gobernador civil señor Morata.

El señor Lerroux abandonó momentos después la Presidencia para marchar al domicilio del presidente de la República.

Llevaba una cartera con muchas firmas, y dijo a los informadores que primero iba a despachar con S. E., y después, que le había visitado una representación de la Compañía de Tranvías, que había puesto a disposición del Gobierno 50.000 pesetas para la suscripción a favor de la fuerza pública.

Igualmente me ha visitado el representante de la Tabacalera y entregado 60.000 pesetas con igual fin.

Ha ofrecido además 500.000 cigarros Farías, 280.000 nacionales y 1.760.000 Chicas.

Cigarrillos al cuadrado, 200.000; superiores, 2.200.000.

—Ha sido nombrada la Comisión que haga el reparto entre las fuerzas del Ejército y guardias que intervienen en la represión del movimiento?

—No, pues no he tenido tiempo de ocuparme de ese asunto.

Desde luego la suscripción llega ya a dos millones de pesetas.

Un periodista le preguntó si estaban incluidos en la lista de suscripciones los ofrecimientos de los funcionarios públicos y contestó negativamente.

Después el señor Lerroux facilitó la siguiente lista: Banco de España, 1.000.000 de pesetas.

Banco Hipotecario, 200.000. Banco Central, 100.000. Don Vicente Sureda, 500. Don José Sanja, 25.

Un señor por conducto del señor Samper, 5.000. Don Fernando Díaz Flores, 1.000. Suscripción de los periodistas, 164. Chofre Antonio Valverde, 10. Cámara de la Propiedad, 100.000. Agentes de Bolsa, 50.000. Compañía del Norte, 100.000. Idera M. Z. A., 100.000. Otro donante madrileño, 5.000. Gobierno civil, 1.000. Cámara Oficial de Comercio, 25.000. Compañía del Metro, 50.000. Compañía Metro Urbanizadora, diez mil.

Caja de Ahorros, 50.000. Señor García Molina, 5.000. Hotel Regina, 5.000. Hijos de comerciantes Samper, diez mil.

F. Montene, 1.000. Compañía Tranvías, 50.000. El presidente dijo que ya no volvería a la Presidencia y que mañana a las diez se celebraría Consejo de ministros.

Se cree que la vista se celebrará en la semana próxima.

Información política

El señor Besteiro visita al presidente de las Cortes y se ocupa de la situación de los diputados detenidos

Hoy se celebrará Consejo de ministros para tratar de las sentencias de muerte.

Reunión de la Comisión de Presupuestos

Madrid 16.—En el Congreso se reunió hoy la Comisión de Presupuestos.

No asistieron a la reunión nada más que los representantes de las minorías gubernamentales.

Se examinó la petición de un crédito destinado a dotar de sueldos y gastos de representación a los dos nuevos ministros sin cartera que figuran en el Gobierno.

Se acordó enviar el asunto al ministro de Hacienda y solicitar el informe de la Intervención general del Estado y del Consejo de Estado.

También se aprobó un crédito de nueve millones de pesetas con destino al pago de intereses y servicios de amortización del Banco de Crédito Local.

Entrevista de los señores Besteiro y Alba

Madrid 16.—El señor Besteiro visitó esta tarde al presidente de la Cámara, con quien celebró una detenida entrevista.

Los informadores le preguntaron acerca de dicha conferencia y el señor Besteiro dijo:

—Estoy muy preocupado y una de las cosas que más me preocupan es la situación de los diputados detenidos.

Esta ha sido la causa principal de mi visita, aparte de otras gestiones que he hecho estos días por teléfono.

Me interesa que se respeten escrupulosamente los preceptos legales y constitucionales y que no se realice ninguna violación.

—¿Sabe usted si se han hecho algunas gestiones por el presidente de la Cámara?

—No me considero autorizado para decirlo a ustedes.

—¿Se va a reunir con tal motivo la Diputación Permanente?

—No, porque todavía no hay procedimientos.

—¿Y sobre las detenciones?

—La Constitución ordena que se dé cuenta inmediatamente a las Cortes y asimismo previene que los diputados podrán ser detenidos en caso de flagrante delito y, en algunos casos, no está probado esto.

—¿Se reunirán las Cortes el día 23 del actual?

—Yo no me he ocupado de este asunto con el señor Alba.

—Por otra parte, hace bastante tiempo que a través una crisis moral muy grande, y como en las enfermedades, se requiere un tratamiento y un reposo, al que me he de someter.

De todas formas, asistí, antes de volver al Parlamento, tendré que consultar con mis compañeros.

Terminó diciendo que no era cierto que se hubieran realizado cerca de él las gestiones que según algunos periódicos han hecho estos días determinados políticos de izquierdas, y tampoco sabe que se hubiesen unido dichos políticos con los diputados socialistas.

Asimismo habló de los diputados socialistas que se encuentran ausentes, entre ellos Trifón Gómez.

Después los periodistas hablaron con el presidente de la Cámara, al que preguntaron si iba a reunirse la Diputación Permanente de las Cortes.

El señor Alba respondió que ésta se reuniría tan pronto como lleguen a la Cámara los suplentes, algunos de los cuales ya se han anunciado.

En cuanto al rumor referente a la apertura de las Cortes de que le hablaban también los periodistas, se mostró extrañado, ignorando qué fundamento pudiera tener la noticia, pues él la desconocía y no cree que el Gobierno, con quien el señor Alba no ha podido conferenciar estos días por sus muchas ocupaciones, haya pensado en nada semejante.

El mismo del texto constitucional que de la proposición de confianza al Gobierno aprobada en la última sesión, se deduce que no hay preteritoriedad ninguna para abrir las Cortes.

Copias de condenas de muerte por los sucesos en Asturias

Madrid 16.—Parace ser que hoy ha recibido el Consejo de ministros copias de varias sentencias recaídas por Consejos de guerra en Asturias, y de las que resultan condenas de muerte.

El señor Besteiro visita al presidente de las Cortes y se ocupa de la situación de los diputados detenidos

Hoy se celebrará Consejo de ministros para tratar de las sentencias de muerte.

Madrid 16.—El ministro de la Gobernación recibió esta madrugada a los periodistas, diciendo que las noticias que enviaban los gobernadores civiles acusaban tranquilidad.

De Asturias facilitó los mismos informes que ya había adelantado el ministro de la Guerra.

En Madrid, la Policía se ha incautado del automóvil que hace días recorrió la población haciendo disparos de ametralladora, resultando víctimas algunos individuos que formaban parte de la cola que había frente a las oficinas de Tranvías y que esperaban reintegrarse.

Han sido detenidos los ocupantes del vehículo, que están convictos y confesos, quedando a disposición del Juzgado militar.

Algunos detalles del movimiento de Oviedo

Oviedo 16.—Esta noche no se oyó ni un solo disparo en la capital.

Se sabe que numerosos revolucionarios huyen acorralados por las fuerzas de Regulares y del Tercio hacia Mieres y Sama de Langreo.

Algunos de los revoltosos se han visto entre dos fuegos en el puerto de San Isidro. Otros tratan de salvarse en la montaña.

Entre los individuos que tienen en su poder los revolucionarios figura el director del Banco Asturiano.

DEL MEXICO ACTUAL

LA RADIO AL SERVICIO DE LA DIFUSION HISTORICA

La Secretaría de Educación Pública de México estableció hace algunos años, desde que se encontraba al frente de ella D. José Vasconcelos, una potente radioemisora, que por admirable continuidad ha venido trabajando en el esfuerzo sistemático de hacer con ella una intensa propaganda cultural.

Ya en una reciente conferencia por radio me ocupé de analizar debidamente esta labor ejemplar, esta labor que sobrepasa victoriosamente los límites de la imposición burocrática, labor que es susceptible de una mejoría creciente, pero que cuenta ya con una tradición de cultura y buen gusto y con varias decenas de miles de auditores consuetudinarios.

Ahora quiero referirme al servicio que está prestando en México a la divulgación de su historia un procedimiento científico tal como es la radio.

Lo peor que le puede acontecer a un país es ignorar colectivamente su historia. En México, por lo general, se puede asegurar que la historia era un conocimiento que, como patrimonio de unos cuantos, no salía de la academia o del gabinete en una forma accesible para la multitud. Es cierto que no hay conocimiento completo cuando se da en una forma popular, pero también es cierto que un conocimiento de esta clase vale más como estímulo que como cosa definitiva.

Aparte de lo que la Secretaría de Educación Pública ha realizado con su emisora en el terreno de la plática o de la conferencia en el campo histórico, se tuvo hace un año la idea de ofrecer a enormes audiencias de mexicanos una forma simple, rápida y emotiva de divulgación histórica.

Con tal motivo, siguiendo un criterio científico, el que ha demostrado la similitud del pensamiento con la emoción, se han dramatizado importantes episodios de la vida mexicana, para que con el interés específicamente dramático llamen la atención del auditorio sobre hechos importantes y únicos.

La primera de las obras que presentó la Emisora fue «Tierra o el Descubrimiento de América», obra bien realizada, que en unos cuantos minutos despertó entusiasmo y logra su principal efecto: impulsar a conocer profundamente los hechos de que se trata.

Pasan de cuarenta las obras de tal clase que se han difundido por ese estilo. En general, casi todas se han transmitido varias ocasiones, observándose la mejoría progresiva. Los actores radiofónicos han tomado a pecho su trabajo y con una sinceridad relevante se aplican a él. Bajo la revisión de un culto abogado y escritor se han hecho populares estas dramatizaciones históricas, que demuestran la posibilidad inaudita de la radio en la cultura, o sea, cómo la ciencia, por la técnica, sirve a los fines superiores de la sociedad.

Los resultados y la afición por los estudios históricos se deja sentir ahora en grandes sectores de la sociedad mexicana, especialmente en la niñez y en las masas proletarias, aunque no disponen éstas del suficiente número de aparatos receptores. Ahora se está organizando rápidamente, con el patrocinio de la Secretaría de Educación Pública, un Club de radioescuchas, que trabajará por la repartición de cien mil aparatos receptores entre todas las masas campesinas y obreras, con el fin de que llegue a ser la radio algo utilísimo, y casi podríamos decir de primera necesidad, en el medio mexicano. Dicho Club propinará además por una extensión decisiva de la transmisión de programas selectos.

La difusión histórica que se hace en México, que he comentado, merecería el interés de todos los españoles, pues ¿qué no podría hacerse así en un país de tan rancio abolengo?

Coliseo Olympia

GRAN ESPECTACULO DE CINEFOTOGRAFIA. Reproducción sonora KLINGFILM. Hoy Miércoles 17 de Octubre de 1934. Secciones continuas a las 8, 8, 7, 9, 11.

PROGRAMA

1.º Noticiero Fox número 88 A. 2.º Opera bufa. Dibujos animados. 3.º ESTRENO de la sup. METRO GOLDWYN.

Luisiana

por los famosos

